

PALABRAS DE ALEJANDRO MAYAGOITIA* CON MOTIVO
DE LA DEVELACIÓN DEL RETRATO DEL DOCTOR ÓSCAR
CRUZ BARNEY, EX PRESIDENTE DEL ILUSTRE Y NACIONAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE MÉXICO

Señor licenciado don Rafael Ramírez Moreno Santamarina, presidente del

Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México

Señores integrantes de las juntas de Honor y Menor del mismo

Distinguidos invitados especiales

Queridos compañeros colegiales

Señoras y señores:

Hemos cumplido más de un cuarto de milenio de vida continua y, pésele a quien le pese, somos una de las instituciones profesionales de mayor prestigio del mundo hispánico. Cómo ha logrado esto un colegio que carece de bienes de fortuna, que vive en un medio político que frecuentemente le ha sido adverso y que ha tenido que enfrentarse a enemigos, incluso donde debía contar con amigos?

Voltead a las paredes de este recinto, pasad vuestros ojos por los documentos de su rico archivo y encontrareis la respuesta. El Colegio ha vivido, vive y vivirá gracias a los esfuerzos de sus colegiales. Sus muros no están hechos de ladrillos y argamasa, sino de los afanes, del sudor y, sí, en ocasiones, de la sangre de las generaciones de sus integrantes. De todos éstos, quién puede cuestionar que han sido los funcionarios de las juntas de gobierno y, en especial, sus presidentes los que más han bregado por esta nave. No puede haber duda que, con rarísimas excepciones, han sido, unos y otros, sujetos de lo más granado de nuestro foro y muchos han brillado, también, en las letras, en la academia y en la política, ora del periodo hispánico, ora del ajetreado nacional. Basta con recordar que don Baltasar Ladrón de Guevara, nuestro padre, fue regente de la Real Audiencia de México y conocido, por su saber, como el Ulpiano Americano; que don Antonio Torres Torija fue agente fiscal del mismo tribunal y reci-

* Cronista del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.

bió los honores de togado de la de Guadalajara; que don Juan José Flores Alatorre y Pérez Maldonado fue benemeritísimo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que don Manuel de la Peña y Peña fue nombrado oidor de Quito, sirvió como presidente de la República y brilló como uno de los más acreditados juristas de su tiempo. Pues bien, nuestro ex presidente, el señor don Óscar Cruz Barney, en condiciones distintas, ha merecido el aplauso y la consideración de sus contemporáneos. Porta la Cruz de Mérito de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, la cual le fue discernida por su alteza real don Carlos de Borbón, jefe de la casa de Borbón Dos Sicilias y, recientemente, ha recibido de su majestad el rey de España la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Además, es un notable historiador del derecho, catedrático y diestro letrado especialista en comercio internacional. Su retrato no merece junto a los demás que adornan estas paredes.

Por otra parte, cuál es el propósito de colgar estas efigies? Desde luego, no es decorar o llenar espacios vacíos con pinturas de mayor o menor mérito que representan a sujetos más o menos agraciados. No, el Colegio al hacerlo procede inspirado en una antigua y loable costumbre, presente en todos los cuerpos conscientes del valor de la historia. Agradecido, honra a sus hijos preclaros a través de un testimonio que servirá como timbre de orgullo para sus herederos, al mismo tiempo que propone a los colegiales, de hoy y mañana, un ejemplo digno de imitación. Y es que sabe que, en todas las eras, los seres humanos de cualquier calidad o condición, han necesitado modelos y, por ende, han hallado en la emulación un eficaz resorte para actualizar sus potencias. En nuestra tradición inmediata existieron galerías de retratos análogas a la del Colegio. Por ejemplo, la Real y Pontificia Universidad de México, a la cual los abogados, en 1770, llamaban “generosa madre”, mandó colocar retratos de cuerpo completo de ex alumnos que, después de haber sido estudiantes cumplidos, habían alcanzado destinos exaltados, ya en la esfera eclesiástica, ya en la civil. Por cierto, muchas de estas pinturas existen en el patrimonio de la Universidad Nacional y no pocas representan a abogados, algunos vinculados con el Colegio. Galerías semejantes existían en el Seminario Tridentino, en los colegios como el de San Ildefonso y en los institutos religiosos. Entre los últimos, el curioso amante de nuestra historia puede ver la del Oratorio de San Felipe Neri en el anexo de la antigua Casa Profesa, magnífica colección de las efigies de los fundadores del Oratorio, de sus propósitos

mexicanos y generales —de nuevo, entre los primeros y los segundos encuéntrase algunos abogados—.

El señor doctor don Óscar Cruz gobernó este Colegio en momentos especialmente difíciles: las finanzas no eran las mejores, el número de colegiales había crecido poco, se acercaba la fiesta de los 250 años, México y el Colegio estaban comprometidos con ser anfitriones del Seminario Internacional de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados y, para colmo de males, se carecía de certeza jurídica en la tenencia de este edificio, el cual, además, se hallaba bastante destartalado. Sin querer restar un ápice a la labor de los integrantes de las juntas de Honor y Menor y de los funcionarios del Colegio, en buena medida fueron el tesón y la animosa juventud del señor presidente los que resultaron determinantes para que el Colegio, no sólo cumpliera con sus muchos compromisos, sino que creciera hasta el punto en que se encuentra hoy. Ahora lo vemos floreciente, con finanzas aceptables, tranquilo en el uso de sus instalaciones, éstas muy renovadas y puestas con decencia, con sólido crédito en el extranjero y con una representación nacional que no ha tenido desde hace más de 100 años. Enhorabuena, pues, se devela este retrato, para honra del doctor Cruz y perpetua memoria y obligación de los colegiales. Muchas gracias.